



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7798/99.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-

S/BAJA DE LAS FILAS POLICIALES DEL AGENTE JUAN JOSE JEREZ.-

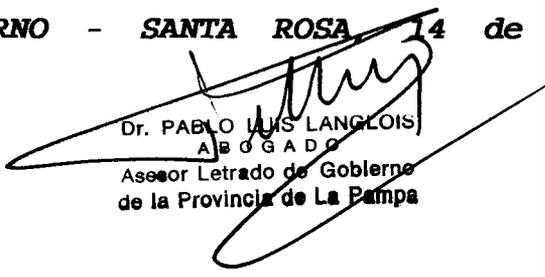
DICTAMEN N° 1371/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Habida cuenta de lo informado a fojas 9, segundo apartado, corresponde disponer la devolución de las presentes a Jefatura de Policía, a efectos que unifique en un mismo acto administrativo, la decisión que eventualmente corresponda adoptar respecto del agente de policía Sr. Jerez.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA 14 de
Diciembre de 1.999
CD/mesp.-**




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa